

0830-26³

SALTA, 12 JUN. 2026

RES. H. N°

EXP 177/2026-HUM-UNSa

VISTO:

Los Programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Educación y para Alumnos de Intercambio con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

QUE, en los citados programas, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la Resolución H N° 975/11 y modificatorias;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 218/26, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 02-06-2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la carrera Ciencias de la Educación, con los que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Instituciones y Grupos	Oscar Miguel Ángel Vara	Anual
Psicopedagogía de la Alfabetización	Adelma de los Ángeles Yanes	Anual
Pedagogía y Didáctica	María Gabriela Soria	Anual
Currículo	Gabriela Elizabeth Ibañez	Cuatrimestral
Integración Educativa	Beatriz Berta Vega	Cuatrimestral

ARTÍCULO 2º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación **para Alumnos de Intercambio** con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Instituciones y Grupos	Oscar Miguel Ángel Vara	Cuatrimestral
Practica Profesional	María Gabriela Soria	Cuatrimestral

ARTÍCULO 3º.-COMUNICAR a la cátedra correspondiente, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y publicar en el boletín oficial de la Universidad.
LER/cc-eb



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa